PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2019 - 2022







ROGELIO CANCHES

FRANCISCO DIEZ CANSECO



"Yo no he nacido para servirme del pueblo, he nacido para servir al pueblo." (Rogelio Canches)

ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	4
I.	PRINCIPIOS BÁSICOS	5
II.	DIAGNÓSTICO	5
III.	IDEARIO	6
IV.	MISION	7
V.	VISIÓN	7
VI.	EJES ESTRATÉGICOS	8
	6.1. INCLUSIÓN SOCIAL	8
	6.2. EDUCACIÓN	11
	6.3. INFRAESTRUCTURA	22
	6.4. SALUD	33
	6.5. SEGURIDAD CIUDADANA	36
	6.6. MEDIO AMBIENTE	39
	6.7 DESARROLLO ECONÓMICO	41

PROPUESTA: PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PERIODO 2019 - 2022

PRESENTACIÓN

La experiencia de profesionales en planificación y proyectos fue de suma importancia para su designación como miembros integrantes del trabajo de elaboración del Plan de Gobierno Regional del Callao Periodo 2019 – 2022. Realizamos trabajo de gabinete y de campo contemplando los principios y el Plan de Gobierno Nacional del Partido Político Perú Nación. Estos documentos e investigaciones nos permitieron elaborar el **Plan de Gobierno Regional del Callao** como un importante trabajo que guíe nuestras intervenciones. En este Plan planteamos el ideario y la visión de nuestro Partido, así como los Ejes Estratégicos; en los cuales ejecutaremos las diferentes obras que proponemos para nuestra región. Durante el Gobierno Regional daremos trabajo a los chalacos y chalacas, para que con esta acción lograr disminuir la pobreza del gallardo pueblo del Chalaco.

Quienes ejercen el poder político, administrativo y judicial en nuestra región tienen la obligación moral de rendir cuentas de sus actos. Lucharemos en pos de lograr, -de una manera real y efectiva- la seguridad ciudadana que tanto anhelamos los chalacos; investigaremos como reducir en forma drástica la delincuencia, la drogadicción, la matanza por encargo y la trata de personas, con la unión de todos los chalacos, sin discriminación alguna; lograremos estar unidos para dar solución a los grandes problemas de nuestra región.

Creemos en un sistema educativo accesible a los niños y niñas, a los adolescentes y a los jóvenes, acorde con la realidad regional, que forme a las personas conscientes de sus derechos y obligaciones y con capacidades físicas, efectivas, cognitivas y morales para ser soporte de las fuentes generadoras de riqueza de la región. Por ello, fortaleceremos las competencias y capacidades de los docentes chalacos. Así también, trabajaremos en favor de los más necesitados del Callao.

Los Ejes estratégicos del Plan del Gobierno Regional del Callao son: Inclusión Social, Educación, Infraestructura, Salud, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. El presente Plan de Gobierno Regional marcará las pautas a seguir para la elaboración e implementación del Proyecto Estratégico Concertado. De tal manera que, contribuya a cohesionar el accionar institucional en una sola dirección con el compromiso de cumplir los ejes estratégicos planteados en el Plan del Gobierno Regional y avanzar hacia el logro del desarrollo y la modernidad de la Región Callao.

I. PRINCIPIOS BÁSICOS

- La práctica de la ciudadanía como una relación básica y fundamental entre la comunidad y el gobierno regional.
- Una gestión administrativa moderna, basada en el manejo eficiente y transparente de los recursos económicos.
- La democracia como una forma de gobierno activa y participativa.
- Desarrollo integral en base a la planificación estratégica concertada y cercana a las necesidades del pueblo.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. Denominación política

Región Callao.

2.2. Ubicación física y extensión:

La Región Callao se encuentra situada en la zona centro-occidental del Perú. Limita por el norte, este y sur con la ciudad de Lima, capital del país, y por el oeste con el Océano Pacífico.

Tiene una superficie de 146,98 km², dentro de la cual 17.63 km² corresponden a las islas San Lorenzo, Frontón, Cabinzas, Palomino y Redonda. El área comprende siete distritos que pertenecen políticamente a la región: Callao Cercado, Bellavista, La Punta, Carmen de la Legua y Reynoso, La Perla, Ventanilla y Mi Perú.

El clima de Costa o Chala es húmedo y nublado durante todo el año. En los meses de verano se torna templado y radiante. Tiene una temperatura de media anual 19. 2º C.

2.3. Datos de la creación política:

El Gobierno Regional del Callao entró en funcionamiento a partir del 01 de enero del año 2003 de acuerdo a lo señalado en la Ley Nº 27867, Ley

Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002 y su modificatoria aprobada mediante Ley Nº 27902.

De conformidad a su reglamento de organización y funciones, los funcionarios y servidores a cargo del Gobierno Regional del Callao se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley.

III. IDEARIO

Es nuestra preocupación y compromiso el formular una filosofía de trabajo destinada al logro de un desarrollo y crecimiento sostenible, con altos estándares educativos, descentralizado, que incluya a toda la sociedad en un ambiente democrático y con instituciones sólidas que permitan una eficiente gobernabilidad.

Para ello, desarrollaremos estrategias en donde la juventud tendrá una participación muy activa para el logro de una sociedad más avanzada y prospera, incidiremos en el uso de la ciencia y la tecnología, mejoraremos el proceso de descentralización, la educación y formularemos propuestas innovadoras en favor de los intereses de todos los ciudadanos de nuestro país.

Imaginamos un Perú digno, solidario con absoluta conciencia, de sus capacidades y de la realidad, educado en valores democráticos y con sentido de pertenencia, desde nuestra riqueza y diversidad cultural, a una realidad colectiva común.

Queremos a un Perú educado en el más completo sentido del término. Los conocimientos científicos son fundamentales para el desarrollo nacional, por ello deben descansar también en conjunto de valores cívicos y democráticos que permutan dar sostenibilidad a nuestro país.

IV. MISION

Es nuestra preocupación y compromiso el formular una filosofía de trabajo destinada al logro de un desarrollo y crecimiento sostenible, con altos estándares educativos, descentralizado, que incluya a toda la sociedad en un ambiente democrático y con instituciones sólidas que permitan una eficiente gobernabilidad.

Para ello, desarrollaremos estrategias en donde la juventud tendrá una participación muy activa para el logro de una sociedad más avanzada y prospera, incidiremos en el uso de la ciencia y la tecnología, mejoraremos el proceso de descentralización, la educación y formularemos propuestas innovadoras en favor de los intereses de todos los ciudadanos de nuestro país.

V. VISIÓN

Vislumbramos una sociedad en democracia, con altos niveles de seguridad, con un constante desarrollo de oportunidades, respeto irrestricto de los derechos humanos, en donde todos los peruanos puedan participar en el logro del bienestar común, en un ambiente de libertad y en armonía con aquellas actividades destinadas al cuidado y preservación de nuestro medio ambiente.

Seremos, una sociedad participativa que lucha por la descentralización del país para promover el desarrollo armónico de nuestros pueblos, sin distinciones, conforme con los objetivos de un Plan Nacional de Desarrollo con Visión de Futuro.

Tenemos la visión de un país cuyos ciudadanos tengan conciencia de su dignidad. Y ello, implica superar esquemas asistenciales que lo único que hacen es postrar a las personas de escasos recursos y graficar a un ciudadano con minusvalías y sin capacidades de salir adelante por sus propios medios.

Un Perú digno será también un Perú con absoluta conciencia de sus capacidades y de la realidad.

VI. EJES ESTRATÉGICO

Somos una región privilegiada histórica y geográficamente, contamos con las dos puertas más grandes de acceso al mundo por donde se movilizan más del 80% de las actividades económicas del Perú. Poseemos una riqueza pluricultural invalorable, además de su gente dinámica, alegre y pujante. En **PERÚ NACIÓN** nuestra preocupación y compromiso es seguir una filosofía de trabajo destinada al logro del desarrollo y crecimiento sostenible con altos estándares de calidad del servicio educativo, salud, seguridad ciudadana, infraestructura y recursos humanos.

Al año 2022, la Región Callao aspira a ser un modelo de gestión pública donde se priorice la gobernabilidad con democracia e inclusión social, altos niveles de seguridad, un constante desarrollo de oportunidades y respeto irrestricto de los derechos donde los chalacos puedan participar en el logro del bienestar común, con equidad, libertad y armonía en aquellas actividades destinadas al cuidado y preservación de nuestro medio ambiente, fortaleciendo la identidad chalaca y la promoción del emprendimiento para mejora de la calidad de vida.

6.1 INCLUSIÓN SOCIAL

Analizando la gestión de los últimos gobernantes poco o nada se hizo sobre inclusión social. En ese sentido, la inclusión social es un eje importante para la calidad de vida de nuestra población chalaca. Es prioridad poner énfasis en este eje estratégico, donde generar atención a los problemas y necesidades es dar oportunidades para alcanzar y desarrollarse íntegramente como ser humano sin ser excluido de su espacio.

De acuerdo a los antecedentes encontrados en la Región Callao, se evidencia que ningún proyecto concertado de los gobiernos anteriores ha tenido en cuenta la inclusión social, ya que este eje abarca muchos aspectos que aquejan a los chalacos.

Somos conocedores de la diversidad cultural que existe en la región del Callao, de sus necesidades y como estas no son atendidas por los gobernantes de turno, la mala distribución de los recursos conlleva la pobreza extrema, el abandono y la exclusión social; por ello en nuestro gobierno se busca reducir la pobreza, la exclusión y marginalidad en nuestra población a través de programas sociales financiadas por el gobierno regional y local. Este eje estratégico busca garantizar la seguridad alimentaria con énfasis en los grupos vulnerables estableciéndose políticas de gestión de calidad, calidez e interculturalidad en los servicios sociales en el marco de un modelo de atención integral con énfasis en la población más necesitada.

En el Plan de gobierno regional se implementará los programas sociales como los comedores populares, vasos de leche y la casa del adulto mayor a través de planes concertados con los municipios provinciales, distritales y empresas privadas.

Conocedores que nuestros jóvenes y adultos que pertenecen a la PEA se encuentran desempleados y vulnerables a los flagelos sociales como el sicariatos, drogadicción, prostitución y trata de personas, estas desigualdades, las pocas oportunidades y la creación de puestos de trabajo hacen que su situación económica familiar no mejore.

Motivo por el cual en nuestro gobierno pretendemos promover el empoderamiento social y la inserción laboral en las dinámicas económico-productivas, este eje estratégico busca generar mecanismos de intermediación laboral estableciéndose políticas de educación para el trabajo, creación y fortalecimiento de condiciones para el acceso al empleo digno mediante la implementación de los centros de estudios de educación para el trabajo y capacitación a los jóvenes y a las personas con discapacidad para insertarse al mundo laboral.

En nuestra Región Callao la defensa en la administración de la justicia son temas puntuales que agobia a nuestra sociedad tales como problemas por la tenencia de sus hijos, manutención para alimentos de los hijos, inserción

laboral a las personas requisitoriadas, a las personas discapacitadas, menores de edad y adultos mayores; el Estado apoya de manera gratuita en un menor porcentaje a estas familias quizás por desconocimiento a través de la Dirección de Defensa Pública del Ministerio de Justicia.

Viendo que en las escuelas públicas encontramos un alto índice de madres que asumen el rol de padre y madre de sus hijos que muchos de ellas solas solventan los gastos de la casa y en muchos casos el poco dinero que ganan no les alcanza para alimentar bien a sus hijos producto de ello la desnutrición y la delincuencia en nuestros jóvenes y adolescentes, todo esto sucede en las familias chalacas de escasos recursos económicos y más aún la Constitución Política del Perú faculta el desarrollo de estos servicio.

Dentro de las funciones del gobierno regional está participar, en coordinación con las autoridades competentes, en acciones destinadas a facilitar el acceso de la población de escasos recursos o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la salud, educación, cultura, vivienda, seguridad social, deportes, recreación y asistencia judicial.

El gobierno regional pretende crear e implementar un estudio regional de abogados que defienda gratuitamente a las familias con escasos recursos económicos fomentando la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia, a través de planes concertados con la municipalidad provincial y distrital.

En la población chalaca se evidencia a diario el problema **contra la violencia social y familiar** sobre todo el maltrato a la mujer y el feminicidio, la vida y a la dignidad son atropelladas constantemente trayendo consigo consecuencias negativas como abandono, muerte, traumas psicológicos, separación de hijos y familias enfrentadas.

En el presente plan con respecto a este eje estratégico se pretende promover y erradicar todo tipo de violencia contra la mujer y la niñez a través de planes concertados con las municipalidad provincial, distritales, fiscalías de familia,

juzgado de menores, comisarías, MINDES y DEMUNA, con el fin de generar valores, actitudes y conductas basados en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad estableciéndose políticas de intervención integral para reducir la violencia con énfasis en la prevención en las familias.

6.2 EDUCACIÓN

Somos conscientes de que educación en el Perú aún pasa por una crisis de tipo sistémico y de larga data; la educación chalaca no es ajena a ella, aún está marcada por una serie de inequidades en cuanto al acceso, atención oportuna, calidad. infraestructura, equipamiento y bajos resultados en el logro los



Dirección Regional del Callao (DREC)

aprendizajes oportuna, calidad, infraestructura, equipamiento y bajos resultados en el logro de los aprendizajes de los estudiantes, en todos los niveles, modalidades y con mayor notoriedad en el nivel secundaria. A esto se suman otros factores como el escaso compromiso de las familias en la educación y formación de sus hijos, el acelerado incremento de niños con problemas de conducta y de aprendizaje de diversos tipos, el aumento de número de las familias disfuncionales, el embarazo precoz en niñas y adolescentes, violencia familiar e infantil, los desórdenes alimenticios que se promueven desde las familias, problemas sociales como la drogadicción y la delincuencia, inadecuados patrones de comportamiento de las familias, del entorno la social, de las autoridades y de los medios de comunicación. Por ello, el gobierno regional se propone poner al servicio un bus escolar para transportar a los estudiantes de forma gratuita.

Según el Censo Educativo del año 2017, la Región Callao cuenta 252,163 de población estudiantil, de los cuales 234,754 estudiantes pertenecen a Educación Básica Regular (EBR), que representa el 93.1 % del total, distribuidos en el nivel Inicial 55,719 estudiantes, en el nivel Primaria 104,286 estudiantes y en Secundaria 74,749 estudiantes. Además, en Educación

Básica Alternativa (EBA) tenemos a 5,291 estudiantes, que representa el 2.1% del total, en EBE a 918 que representa el 0,4%, en ETP existen 6,935 estudiantes y en el sistema no universitario cuenta con 4,265 estudiantes que representa el 1,7%.

En EBR el 61% de matriculados se encuentran en servicios de gestión pública, esta matrícula presenta un incremento en los últimos tres (3) años; en cambio, la matrícula en las instituciones educativas privadas muestra una caída en el 2017. A pesar de este visible incremento, aún las escuelas públicas necesitan mejorar sus condiciones y servicios en todos los aspectos para brindar una educación de calidad a todos sus estudiantes; y esto se logrará con el apoyo comprometido y decidido del gobierno regional. Así mismo, se evidencia que en la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE y evaluaciones regionales, los estudiantes del 2° grado de educación primaria no alcanzan el nivel satisfactorio en las habilidades de comprensión lectora ni en las de pensamiento lógico matemático. Esto tal vez se deba a que, en nivel de educación inicial, no se vienen logrando las competencias requeridas en los niños de cinco años.

En cuanto a los logros de los aprendizajes de estudiantes, la Región Callao, aún muestra altibajos. Los logros en los últimos siete (7) años no han sido totalmente satisfactorios y sostenibles, por lo que en las Evaluaciones Censales del Ministerio de Educación aún estamos por debajo de regiones como Moquegua, Tacna, Arequipa, que sí han logrado mantener su éxito en los resultados educativos. A continuación, se detallan los logros educativos de nuestra región en las áreas de comunicación y matemática.

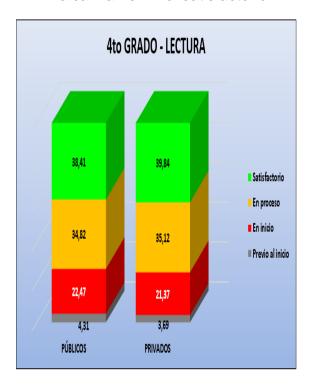
EVALUACIÓN CENSAL - MINEDU								
2° DE PRIMARIA: COMPRENSIÓN LECTORA								
NIIV/FI	AÑOS							
NIVEL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Inicio	8,6	8,4	6,3	5,9	3,3	1,8	2,2	
Proceso	53,8	50,5	48,9	52,9	39,1	33,5	37,2	
Satisfactorio	37,6	41,2	44,8	41,2	57,6	64,7	60,7	

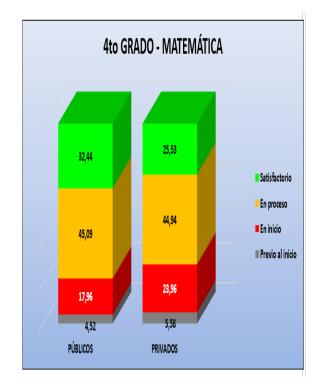
Cuadro 1: "Resultados del Nivel de aprendizaje por porcentaje del total de estudiantes de 2.do grado de primaria en la materia de Comprensión Lectora— Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del MINEDU".

EVALUACIÓN CENSAL – MINEDU								
2° DE PRIMARIA: MATEMÁTICA								
NIVEL	AÑOS							
NIVEL	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Inicio	44,4	41,9	35,9	44,6	31,2	21,6	19,8	
Proceso	39,2	42,7	46,2	36,5	36,9	43,3	35,6	
Satisfactorio	16,4	15,4	18,0	18,9	31,9	35,1	44,6	

Cuadro 2: "Resultados del Nivel de aprendizaje por porcentaje del total de estudiantes de 2.do grado de primaria en la materia de Matemática – ECE del MINEDU".

Del mismo modo, se observa en el siguiente gráfico que los resultados de la primera Evaluación Censal de 4° grado de educación primaria, tampoco alcanzan el nivel satisfactorio.





Cuadro 3: "Resultados del Nivel de aprendizaje por porcentaje del total de estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de 4.to grado de primaria en la materia de Lectura – ECE del MINEDU".

Cuadro 4: "Resultados del Nivel de aprendizaje por porcentaje del total de estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas de 4.to grado de primaria en la materia de Matemática – ECE del MINEDU".

De acuerdo a la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) realizadas por el Ministerio de Educación, los resultados de aprendizaje de los estudiantes chalacos aún son insatisfactorio y bajo en comparación a otras regiones, que muestran cada año resultados ascendentes y sostenibles. A pesar de que nuestros resultados son superiores al promedio nacional, no hemos logrado

salir de manera sostenible del cuarto y quinto lugar a nivel nacional. Así, en la última ECE 2016 el resultado satisfactorio obtenido por nuestros estudiantes chalacos en 2° grado de educación primaria en comunicación fue 60,7% y en matemática 44,6%; asimismo, en la misma evaluación de



cuarto grado de educación primaria fue 38,41% en comprensión lectora y 32,44% en matemática. Los logros satisfactorios en segundo de secundaria fueron el 21,2% en comunicación y 11,7% en matemática.

Del mismo modo el resultado de las Evaluaciones Regionales nos muestra niveles aún muy desalentadores en comparación a las metas propuestas, a pesar de que en los dos últimos años se viene promoviendo el Refuerzo Escolar en 2° y 4° grado de educación primaria; con lo que claramente se deja constancia de que aún hay mucho por hacer por la Educación en el Callao. Otro de los factores que notoriamente influye es el escaso número de especialistas en cada nivel, lo que no permite un acompañamiento permanente y sostenible en las instituciones educativas y así mejorar sus resultados. Tampoco se promueve proyectos innovadores ni programas de mejora continua desde la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREC.

Además de los bajos logros alcanzados en el aprendizaje, existen otros problemas como: la violencia escolar, el abandono de los estudiantes por sus padres de familia, el acelerado incremento de niños y niñas con problemas de conducta y de aprendizaje; los mismos que no permiten superar los bajos resultados en los aprendizajes de los estudiantes, más aún porque las escuelas no cuentan con un psicólogo y los padres de familia no asumen la

responsabilidad de llevarlos oportunamente a sus respectivas evaluaciones psicológicas y/o terapias cuando son necesarias.

6.2.1 Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y empresas privadas para lograr mejoras en el ámbito educativo.

Una educación de calidad para todos los chalacos, implica una reforma permanente y profunda transformación del sistema educativo en el país y sobre todo en nuestra región, la cual será viable siempre y cuando se trabaje por acortar las brechas de las



inequidades, destinar mayor presupuesto, mejorar la infraestructura educativa, mejor equipamiento de las escuelas, mayores espacios de formación continua para los maestros, fortalecer el compromiso de las familias en la educación de sus hijos, involucrar de manera urgente y concertada a las entidades públicas y privadas, implementar de manera urgente proyectos y programas de mejora continua y de atención a las necesidades de la educación chalaca, así como dotar de psicólogos a las escuela. También es importante normar a través de ordenanzas regionales la responsabilidad de las familias ante la escuela, establecer alianzas con instituciones públicas como la DEMUNA, Fiscalía de la Familia, Juzgado de Menores, las Comisarias, el Ministerio de la Mujer, etc. para revertir los problemas como el maltrato infantil, el abandono por negligencia y la violencia escolar.

Se debe fortalecer la enseñanza basada en la formación integral del estudiante chalaco, desarrollando no solo competencias de comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos si no también el desarrollo del pensamiento complejo, la investigación transdisciplinaria, la formación de una personalidad basada en valores, modales y principios sólidos para una nueva sociedad chalaca, además de la incorporación selectiva y pero firme de las tecnologías de información en las que se mueve y se moverá el mundo en adelante, por ello el compromiso regional es hacer que la **educación sea la**

piedra angular para lograr el desarrollo en la región y del ciudadano chalaco para pueda insertarse con éxito al exigente mundo laboral.

El proceso de la descentralización como propuesta orientada a la transformación y modernización del estado debe permitirle a nuestro gobierno regional un desarrollo autónomo, integral, armónico y sostenible en el mejoramiento continuo de sus competencias; establecer acuerdos y políticas concertadas de prevención, atención oportuna y proyección para una administración regional transparente, honesta y eficiente, por lo que es necesario canalizar todos los esfuerzos para reducir y erradicar la corrupción, la ineficiencia, los problemas sociales que afectan directamente el esfuerzo de las escuelas.

En el tema educativo, nuestra región debe aspirar a ubicarse siempre en los primeros lugares en todas las evaluaciones, ya sean regionales, nacionales o internacionales.

Debe implementarse de manera urgente en nuestra región el mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa, implementar acciones de prevención, atención oportuna y erradicación paulatina del problema de la violencia escolar, a través de la implementación urgente de programas y planes concertados, y promoviendo acciones concretas para lograr el compromiso y la responsabilidad de los padres de familia ante la escuela, la educación y formación de sus hijos, a través de firma de compromisos y trabajo con las familias.

Estas alianzas y planes concertados deberán realizarse con entidades del sector público y privado para superar el problema de la educación en el Callao. Además, se implementará un plan sostenido para la capacitación y formación continua de los maestros, establecer una cultura evaluativa de los aprendizajes de los estudiantes chalacos (Evaluaciones Institucionales y Regionales), implementación de un programa concertado para la formación y recuperación de los valores morales para hacer de las escuelas chalacas los mejores lugares para los niños adolescentes y jóvenes.

Se deberá elaborar un plan concertado con la Dirección Regional de Salud, para atender de manera oportuna y permanente la salud de los estudiantes; incrementar el número de especialistas por nivel y modalidad educativa para lograr mayores espacios de monitoreo y acompañamiento de las instituciones educativas, para lo que se deberá convertir a la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREC en un espacio netamente técnico y científico, desde donde se promueva la investigación, la innovación y propuestas de mejora educativa continua, tanto en los aprendizajes de los estudiantes y la formación continua de los maestros.

Por otro lado, es compromiso del gobierno regional implementar de manera intensiva y sostenible el programa de refuerzo escolar gratuito para los estudiantes con niveles de rendimiento bajo en las instituciones educativa; implementar un plan permanente de estímulo para los docentes y estudiantes con mejores desempeños.

6.2.2 Impulsar la Escuela Regional de Talentos en el campo de las ciencias, el deporte y el arte.

Implementar proyectos de identificación y desarrollo de los diversos talentos en los niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas del Callao, ya sea en deporte, arte y otras áreas del conocimiento, para lo que se deberá fortalecer y ampliar la cobertura de la Escuela de Talentos Regional. En lo referente al deporte, se implementará



competencias deportivas interescolares regionales en varias disciplinas deportivas, esto se desarrollará por etapas y con premios atractivos solventados por el gobierno regional del Callao.

Estos espacios servirán para identificar y seleccionar los mejores talentos para que puedan formarse en la escuela de talentos y pertenecer a diferentes equipos regionales que nos representarán en las diferentes competencias nacionales e internacionales. En concordancia con esta propuesta, se



mejorará la Villa Deportiva del Callao y se construirá otro complejo deportivo en Pachacútec.

Danza puneña, presentada en el Concurso Pasacalle Regional 2005

6.2.3 Equipar los talleres de los colegios técnicos y capacitar a sus docentes.

Rescatar la capacidad e importancia de las instituciones educativas técnicas del Callao, equipándolos con módulos tecnológicos de las diferentes especialidades de acuerdo al catálogo nacional de títulos y certificaciones; así como capacitar



a sus docentes en estas áreas técnicas en convenio con institutos y universidades.

De esta manera estas instituciones educativas podrán desarrollar adecuadamente y de manera eficiente las capacidades y competencias básicas de los estudiantes en las especialidades que elijan, ya que una educación técnica de calidad puede servir a muchos jóvenes para insertarse en el mundo laboral después de concluir el nivel secundaria, además de

permitirles seguir o convalidar sus estudios en institutos tecnológicos y mejorar su calidad de vida y de sus familias.

6.2.4 Mayores oportunidades de estudio para los jóvenes chalacos: creación de dos institutos tecnológicos y academias preuniversitarias regionales gratuitas.

La construcción de dos Institutos Superiores Tecnológicos estatales es otra prioridad en el Callao, con carreras que respondan a las necesidades y demandas de la región, en el Callao y en Ventanilla. Esto nos permitirá por un lado darle continuidad y sostenibilidad a la formación de calidad de muchos jóvenes chalacos que no tienen oportunidad y posibilidades para estudiar en otros institutos y universidades del país, ya que nuestro interés es que en el futuro de estos jóvenes puedan cobertura la mayor cantidad de puestos de trabajo en la región. Otro compromiso de nuestro gobierno es ampliar y mejorar el número de becas para los estudiantes que terminen la secundaria y que lograron los primeros puestos en sus instituciones educativas, para que puedan estudiar una carrera técnica o universitaria en cualquier instituto o universidad de su elección, lo que será solventado por el Gobierno Regional del Callao en su totalidad, hasta concluir la carrera profesional.



6.2.5 Capacitar a las personas inmersas en la Población Económicamente Activa (PEA).

Se instalará en la Región Callao, un centro de capacitación para las personas que se encuentran dentro de la Población Económicamente Activa en las diferentes áreas u ocupaciones técnicas, de acuerdo a las demandas y necesidades de las entidades públicas y privadas del Callao, para que puedan insertarse con éxito al mundo laboral, mejorar su desempeño, mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Esto nos permitirá, además, reducir el problema de desempleo, los niveles de violencia y otros problemas sociales que aquejan a nuestra querida región.



6.2.6 Mejorar las competencias de los maestros chalacos, a través de la especialización y estudios de Postgrado.

Para los docentes chalacos además de los estímulos permanentes señalados se implementará un programa intensivo de Formación en Servicio, donde podrán estudiar de manera gratuita postgrados



(doctorado, maestría) y segundas especializaciones. Además, se evaluará la entrega de una laptop a cada docente y directivo para promover y asegurar el uso eficiente de la Tecnología de la Información en el proceso de enseñanza, para lo que también recibirán de manera gratuita una intensiva capacitación en el uso de estas herramientas tecnológicas.

También se promoverá a través de la Dirección Regional de Educación del Callao, pasantías con otras regiones del país para aprovechar sus experiencias exitosas y compartir las nuestras.

6.2.7 Implementar espacios de psicomotricidad en Educación Inicial.

La atención prioritaria a la infancia y especialmente a la educación inicial son prioridades a nivel mundial y en el Perú. El factor fundamental y esencial es buscar el desarrollo integral de los niños y niñas y el desarrollo de los aprendizajes bases para otros aprendizajes futuros, por lo que



el gobierno regional debe tomar en cuenta y atender especialmente en temas de nutrición, salud, adecuada implementación y equipamiento de su infraestructura con material y equipos para el desarrollo de la psicomotricidad, trabajo con las familias y el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las maestras en este nivel.

6.2.8 Implementar el proyecto "Bus escolar gratuito".

El gobierno regional durante el período 2019 al 2022 se propone poner a disposición de los estudiantes chalacos una flota de buses escolares, los cuales servirán para trasladarlos a sus respectivas instituciones educativas completamente gratis, con la participación de las promotoras escolares.



6.3 INFRAESTRUCTURA

6.3.1 Más y mejores centros hospitalarios.

De acuerdo al Boletín Nº 153, del 19 agosto 2016, del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, más de 1 millón de habitantes residen en la Provincia Constitucional del Callao (1'028,144). Del total de la población, el 39,6% (406 mil 760 habitantes) viven en el distrito del Callao Cercado, el 37,5% (385 mil 596 habitantes) en Ventanilla. Le sigue el 7,0% (71 mil 859 habitantes) que reside en Bellavista, el 5,9% (60 mil 977) en Mi Perú, el 5,7% (58 mil 917) en La Perla, el 4,0% (40 mil 765) en Carmen de la Legua Reynoso y el 0,3% (3 mil 270 habitantes) en el distrito de La Punta.

Con la finalidad de mejorar la calidad de atención que se merece el pueblo chalaco, haremos realidad los siguientes proyectos:

- a) En el terreno ubicado entre la Av. Elmer Faucett y la Av. Quilca, construiremos una gran infraestructura en donde trasladaremos al Hospital San José, con lo cual buscamos convertir a este centro hospitalario en una organización del sector salud, exitosa y competitiva. Y aunque la población del distrito Carmen de la Legua Reynoso representa sólo el 4,0% de la población (40 mil 765); en el distrito del Callao Cercado viven el 39,6% (406 mil 760 habitantes). Por lo tanto, fácilmente podemos calcular que este hospital beneficiará a un mínimo de 200,000 habitantes.
- b) También, construiremos un gran Hospital en Pachacútec, con lo cual beneficiaremos a 385 mil 596 habitantes de Ventanilla y 60 mil 977 de Mi Perú. Es decir, que el 43.4% de la población de nuestra región que asciende a 446,573 habitantes, será beneficiada.
- 6.3.2 Educación de Calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad Regional.

De acuerdo al Padrón de Instituciones Educativas 2016, que se maneja en el área de Estadística, de la Dirección de Gestión Institucional, de la Dirección Regional de Educación del Callao, ésta atiende a un total de 403 instituciones educativas públicas y 1152 instituciones educativas privadas. Es decir que en total, debe coordinar, monitorear y acompañar a 1555 instituciones educativas. Felizmente, la UGEL Ventanilla tiene bajo su jurisdicción a 181 instituciones educativas públicas y 360 instituciones educativas privadas. Actualmente, la DREC cumple dos funciones, como Dirección Regional y UGEL. Es decir, que la UGEL DRE Callao atiende a 222 instituciones educativas públicas y 792 instituciones educativas privadas.

Así mismo, de acuerdo al Boletín Nº 153 – 19 agosto 2016, del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, la Población Económicamente Activa Ocupada del Primer Puerto supera el medio millón de personas. En el año 2015, la PEA Ocupada de la Provincia Constitucional de Callao ascendió a 512 mil 100 personas. De este total, el 75,0% tiene entre 25 y 59 años de edad, el 16,1% de 14 a 24 años, el 4,5% de 60 a 64 años y el 4,3% de 65 y más años de edad. Por categoría de ocupación, el 66,3% es trabajador independiente, el 24,0% asalariado, el 3,7% empleador/patrono, el 3,5% trabajador del hogar, el 2,5% trabajador familiar no remunerado y el 0,1% otra ocupación.

Es preocupante que toda esta población sea atendida sólo por dos (2) Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, entre los cuales en la actualidad atienden a 3047 estudiantes; y seis (6) Institutos Superiores Tecnológicos Privados, los cuales juntos atienden a 664 estudiantes.

Ante esta situación, y con la finalidad de contribuir a transformar nuestras instituciones de Educación Básica en organizaciones efectivas e innovadoras, que sean capaces de ofrecer a todos sus estudiantes una educación pertinente y de calidad que les permita realizar su potencial; y para asegurar una Educación Superior de Calidad que brinde aportes efectivos al desarrollo socioeconómico y cultural de nuestra región a partir de una adecuada fijación de prioridades; realizaremos las siguientes acciones:

- a) Crearemos la UGEL Callao pues estamos convencidos que al monitorear y acompañar de cerca a las instituciones educativas de Educación Básicas tendremos estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad. Con esta medida se beneficiarán 150,269 estudiantes de Educación Básica.
- b) Impulsaremos la construcción de un moderno local para la UGEL Ventanilla. Con esta acción se pretende beneficiar a 4 556 docentes, 89 703 estudiantes y más de 50 000 familias.
- c) También, **construiremos dos Institutos Superiores Tecnológicos** (uno en el Callao y otro en Pachacútec), con lo cual más de 50,000 jóvenes se beneficiarían al tener nuevas opciones para su desarrollo profesional.

d) Construcción de una Segunda Villa Deportiva.

La Villa Deportiva
Regional del Callao, se
encuentra ubicada en el
distrito Bellavista. Este
complejo deportivo que
posee diferentes
escenarios deportivos
para practicar varias
disciplinas deportivas con



el apoyo de grandes deportistas nacionales y del extranjero.

Villa Deportiva Regional del Callao

Cuenta con una moderna infraestructura deportiva donde se promueve la práctica del deporte, entre los niños y jóvenes, de hasta 17 disciplinas deportivas como: gimnasia, karate, levantamiento de pesas, lucha libre, nado sincronizado, natación, salto ornamental, taekwondo do, tenis, triatlón, vóley

libre, vóley man bok, waterpolo, atletismo, básquet, béisbol, boxeo, fútbol, entre otros.

Para seguir apostando por el deporte, durante nuestro gobierno construiremos en Pachacútec, una segunda Villa Deportiva en un terreno no menor de 180,000 metros cuadrado. La cual contará con:

- 01 campo de fútbol de grass artificial.
- 02 losas de fútbol.
- 07 losas de grass artificial.
- 07 losas multideportivas.
- 03 canchas de tenis (dos de arcilla y una de cemento)
- 01 albergue con capacidad para 25 deportistas cómodamente instalados en cuartos con: servicios higiénicos, comedor, sala de estar y cocina. Así como una capilla y la cafetería.

Las instalaciones de este polideportivo estarán acondicionadas para la práctica del box con 03 ring de boxeo, una zona para levantamiento olímpico de pesas o halterofilia y 02 tribunas laterales con capacidad para mil personas, poseerá, además, un amplio y moderno Dojo para la práctica de artes marciales como karate, taekwondo do, entre otros.

Además, tendrá un gimnasio multideportivo acondicionado para la práctica de gimnasia, lucha libre y levantamiento de pesas. También, contará con el



campo de béisbol y softbol con césped natural (diamante) además de la denominada jardinera, bancas de suplentes y tribunas con capacidad para 100 personas.

Así mismo, debemos precisar que esta Villa Deportiva Regional tendrá como objetivo seleccionar a los mejores deportistas por disciplina y darle una debida

atención que incluirá alimentación, alojamiento y asistencia emocional en una escuela de alto rendimiento.

Por ello, mantendrá sus instalaciones abiertas al público los siete días de la semana, durante todo el año, con profesores debidamente capacitados por el ente regional que entrenarán a más de 10,000 niños y jóvenes.

6.3.3 Canalización y techado el Río Rímac para la construcción de un boulevard y campos deportivos.

Al recorrer la ribera del Río Rímac entre el distrito de Carmen de la Legua Reynoso y el asentamiento humano 200 Millas del Callao, fácilmente nos damos cuenta que, en esta zona del Callao, también hay riesgo en temporada de lluvias. La fuerza de la caudal amenaza con erosionar la orilla en las inmediaciones de la Av. Morales Duárez, donde se asientan decenas de viviendas construidas con

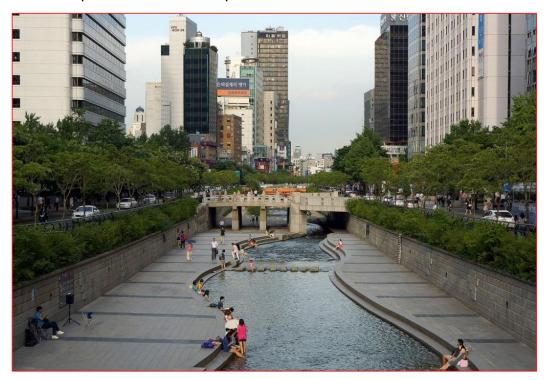


material precario. De hecho, algunas paredes ya han colapsado en crecidas anteriores. Así mismo, el desmonte y la basura también abundan en el borde del Río Rímac.

El crecimiento urbano desenfrenado de las ciudades y a veces desordenado sumado a la falta de inversión por parte del Estado y la falta de campañas de sensibilización de la población o debido a la ausencia de educación pública sobre el tema, son factores considerables del por qué los ríos no reciben el tratamiento que se merecen. La falta de sistemas de saneamiento y de eliminación de residuos industriales agrega un problema más a este panorama.

Ante esta realidad, en un futuro gobierno de Perú Nación **nos proponemos** canalizar el Río Rímac; es decir, construiremos grandes muros en ambas

orillas del río. Luego, lo techaremos y posteriormente, construir sobre él un boulevard para beneficio de la población chalaca.



Ejemplo de un bulevar moderno

Sus calles serán ciertamente anchas, arboladas a cada uno de sus lados y en su parte central se encontrarán embellecidas con una serie de plazoletas ajardinadas.

Los bulevares no han pasado de moda en el siglo XXI. Por el contrario, cada vez más se hace necesario que las calles pasen a ser realmente atractivas y que además incorporen el concepto de paseo público.

Así en el Callao nos hemos planteado un proyecto bastante ambicioso que impone la necesidad de crear más bulevares, como en el que realizaremos en los terrenos ubicados frente al Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez".

Es por lo que la Región Callao pasará a ser conocida como la ciudad de los bulevares: su objetivo primordial es hacer de nuestra ciudad una urbe pasable y recurrible a pie. Además, de esta forma se podrá mejorar el medio ambiente y la peatonalizad para hacer de Callao una ciudad moderna.

6.3.4 Construcción del Cementerio de Pachacútec.



"La muerte, es sin duda, un hecho social del cual se conoce poco, en vista que nos ocupamos más del cuerpo que de la muerte misma. La muerte de manera paradójica nace con la vida, pues toda persona tiene en algún momento que morir." Santiago Tácunan, 2011.

En Lima, los muertos no están tan solos ni descansan en paz. La informalidad y el caos de la vertiginosa capital ha llegado hasta el más allá y de los 50 cementerios identificados por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) en Lima Metropolitana y el Callao, solo 18 operan bajo la legalidad. El resto están en la informalidad o peor aún, son casi clandestinos y conviven con los asentamientos humanos bajo su mismo patrón caótico: con sepulturas cubiertas de piedras entre los cerros, el arenal y la basura.

El registro nacional es más escalofriante. De los 2371 cementerios, privados

o públicos identificados (municipal, beneficencia y comunal), solo 16 cumplen con las exigencias de la Ley 26298. Es decir, cuentan con licencia de estudio ambiental y registro sanitario. Según la norma, el municipio de la jurisdicción debe exigir esos documentos para otorgar



la licencia municipal a los cementerios nuevos y adecuar a los antiguos. Sin embargo, muchos de los camposantos ediles carecen de ambos documentos, pese a tener más de 40 años de existencia. Por lo tanto, desde que no tienen

autorización, son ilegales: no tienen autorización sanitaria ni estudio ambiental. No solo es ilegal el que está en el cerro.

Según la Ley de Cementerios, el estudio ambiental y sanitario permite medir los impactos que puede generar la edificación del camposanto y la napa freática para los entierros. La norma también prohíbe la quema de residuos sólidos y los depósitos de agua en zonas endémicas del dengue. También dispone que la construcción de pabellones en zonas periféricas no exceda de ocho niveles y las áreas verdes en los cementerios tradicionales ocupen el 30% del área. Sin embargo, hasta los cementerios formales incumplen la ley. Según DIGESA, solo cuatro camposantos de la ciudad cuentan con los dos certificados. El Ángel solo tiene registro sanitario, y el Baquíjano (Callao) adolece de los dos. Varios de esos cementerios han empezado a edificar pabellones en las áreas verdes, lo que genera un grave riesgo ante un sismo. Ante esta problemática, consideramos pertinente la construcción de un gran y moderno cementerio en Pachacútec, en el cual las familias puedan tener comodidad para desplazarse y saber que sus seres queridos que se encuentran en descanso eterno, lo hacen en un ambiento acogedor, ordenado y limpio.



6.3.5 Construcción de bypass y/o viaductos elevados en zonas estratégicas de la Región Callao.

¿Qué tiene que pasar para que por fin el Gobierno Regional asuma la gestión y diseño del sistema de transporte urbano en el Callao? No existen prioridades en favor de las personas, el presupuesto público se asigna a obras que tienen poco impacto en



el bienestar de la sociedad. En PERÚ NACIÓN, creemos que no se trata de dar una respuesta parcial a un problema de congestión del tráfico, sino de pensar en nuestra región con una visión de futuro que respete la jerarquía modal, donde la movilidad de las personas debe ser la prioridad, seguida del transporte público.

Por ello, nos comprometemos a impulsar proyectos viales a través de mesas de trabajo, que obedezcan a un plan integral de movilidad urbana con bajo impacto ambiental, que se complementen con la construcción de puentes peatonales, que respeten los árboles, áreas verdes y consideren la seguridad vial.

Uno de los principales problemas que afrontamos es que el puerto ha crecido de una forma exagerada. Hace unos 5 años se podían movilizar 500 mil contenedores al año. Pero, en la actualidad se movilizan



más de 4 millones de contenedores. Ante esta situación, es necesario planificar y ejecutar un plan de ordenamiento vehicular que enfrente el

crecimiento que ha experimentado el tránsito de carga pesada. Por ello, construiremos bypass y/o viaductos elevados en las siguientes zonas álgidas:

- a) Cruce entre la Av. Néstor Gambetta y la Av. Argentina, punto considerado como cuello de botella por la gran cantidad de camiones que transitan por este lugar.
- b) Cruce entre la Av. Argentina y la Av. Faucett. Por la gran congestión vehicular que existe.
- c) Cruce de la Av. Tomás Valle y la Av. Japón, en donde también se forman grandes filas de vehículos.
- d) Cruce entre la Av. Venezuela y Av. Faucett, donde hay demasiada congestión vehicular que genera pérdida de tiempo para los usuarios.



6.3.6 El 09 de mayo de 2016, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) inauguró el Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) Bahía Blanca, manifestando que era el más moderno del país, en el distrito de Ventanilla de la Región Callao, que fue



construido con una inversión total de S/ 22'427,780.00.

En enero del 2017, el congresista Roberto Vieira Portugal visitó el muelle artesanal pesquero y observó las malas condiciones de trabajo de los pescadores. El mencionado congresista expresó: "Es lamentable la desidia de muchos gobiernos que han dejado al abandono este sector tan importante. No es posible que este puerto esté minimizado, olvidado y no tenga las mínimas condiciones para poder tratar un recurso de consumo humano que debería tener prioridad porque estamos hablando de vidas humanas" (Prensa Congreso).

Los pescadores artesanales exigen la modernización del terminal pesquero a través de la inversión, y se niegan a ser reubicados y trasladados a Bahía Blanca, en Ventanilla. Explican su actitud, porque cuando decidieron invertir en Bahía Blanca no evaluaron las características del mar de Ventanilla, que es uno de los más peligrosos del mundo. Una inversión ahí tiene que tener todas las medidas de seguridad, rompeolas, condiciones para que las embarcaciones puedan descargar el recurso y fondear. Bahía Blanca no tiene esas condiciones.

Nuestra gestión se compromete a modernizar el Terminal Pesquero del Callao e impulsar la construcción y el funcionamiento del Terminal Pesquero "Bahía Blanca".



6.3.7 Realizar el saneamiento físico legal de predios en las zonas y barrios de la Región Callao.

El saneamiento es el conjunto de paso orientados a la regularización y formulación del derecho de propiedad u otros derechos reales. Es decir, con el saneamiento se busca regularizar o legalizar el derecho que se tiene sobre un predio con la finalidad de que éste quede apto para su inscripción en los registros públicos.



En nuestra Región Callao son muchos los predios que no cuentan con título, ni planos ni permiso de construcción, por lo que nos comprometemos a impulsar un plan agresivo de saneamiento físico legal de bienes inmuebles.

6.4 SALUD

El Plan de Gobierno Regional del Callao responde a los lineamientos del Plan de Gobierno Nacional del Partido Perú Nación. En el campo de la Salud en la Región Callao, nos damos cuenta fácilmente que viene siendo ineficaz



porque los últimos gobernantes no han ejecutado cambios que hayan respondido a las exigencias del público usuario y no se ha trabajado pensando en el futuro. A esto se suma, la ineficacia de los programas de prevención como es la vacunación y la concientización de la población sobre la importancia de desarrollar diversas campañas de salud.

Como Gobierno Regional nos comprometemos a trabajar por un servicio de calidad, evidenciándose en la satisfacción del usuario. Para ello, es necesario, equipar con tecnología de punta los diversos centros de atención, prever el abastecimiento de medicamentos en las farmacias de los hospitales y postas médicas, evitando hospitales tugurizados y la cantidad insuficiente de medicamentos. Adicional a ello, **implementaremos farmacias regionales**.

Así mismo, no se ha podido atender de manera satisfactoria la problemática de la contaminación por plomo en la sangre de las personas de extrema pobreza que se encuentran en el entorno de los depósitos de material contaminante. El desarrollo de los planes de las entidades públicas y privadas no han sido las más acertadas, porque sólo han conseguido dar paliativos para tranquilizar a la población.

Este es un problema que influye en el desarrollo cognitivo, emocional, conductual y físico de niños, niñas y adolescentes. Por ello, será necesario revisar y replantear dichos programas y proyectos de manera urgente. Para lo cual, nuestro Gobierno Regional establecerá alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

También se evidencia, que se ha descuidado la salud mental de la población, que ha venido deteriorándose como consecuencia del incremento acelerado de los problemas sociales como el consumo de drogas, la delincuencia,



la desintegración familiar, hijos que deambulan por las calles hasta altas horas de la noche, las violaciones, los medios de comunicación que no contribuyen a la formación, entre otros, generan una gran inestabilidad en los niños, adolescentes, jóvenes y población en general, en su forma de relacionarse en lo social con mucha agresividad. Esto demuestra que la salud mental está en abandono porque un psicólogo por posta médica, algunos más por hospital y

la ausencia de psicólogos en las instituciones educativas públicas y privadas no garantizan una solución a este problema.

Finalmente, se puede constatar en el Callao, que nada se ha hecho por darle una mejor calidad de vida a las personas que integran el adulto mayor. A estas personas que han dado todo por su región no tienen un lugar de encuentro cultural, social y recreación. No se valora y no se aprovecha su experiencia vivida para ser trasmitida como cultura ancestral en las instituciones educativas.

Por ello, en el gobierno de Perú Nación se creará Centros Descentralizados de Recreación para el Adulto Mayor de la Región Callao, en coordinación con los gobiernos locales mediante planes concertados.

Para solucionar dicha problemática esto es lo que vamos hacer:

a) Ampliación y equipamiento de hospitales y centros de salud. Nuestra prioridad será Ventanilla, sin descuidar las postas médicas, el hospital Daniel Alcides Carrión, y el hospital San José. Mejoraremos los servicios con equipos de última generación, profesionales con alta sensibilidad social, abastecimiento de medicamentos, campañas de prevención de la salud y dinamizar los procesos administrativos.

b) Disminución de la contaminación por plomo en la Región Callao.

Nuestra prioridad será disminuir los índices de contaminación por plomo en la sangre de la población. Por lo cual, revisaremos y replantearemos programas y proyectos de manera urgente y estableceremos alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas. Exigir el cumplimiento de las



políticas ambientales para bajar los altos índices de contaminación por plomo.

- c) Creación de un Centro Psicológico Regional. Nuestra prioridad es la prevención y conservación de la salud mental de la población más vulnerable de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- d) Por ello, es necesario, la creación del Centro Psicológico Regional para la atención a la población más vulnerable y en especial el apoyo a las instituciones educativas públicas con un



Psicólogo por colegio, a través de alianzas estratégicas y planes concertados con entidades públicas y privadas.

e) Crear centros de recreación para el adulto mayor de la Región Callao.

También será nuestra prioridad, darle una mejor calidad de vida al adulto mayor con la creación de un Centro de Recreación en cada distrito, en coordinación con los gobiernos locales.



Serán atendidos con personal competente donde se sientan valorados y su experiencia sea trasmitida como cultura ancestral en las instituciones educativas y comunidad, a través de programas de voluntariado regional.

6.5 SEGURIDAD CIUDADANA

Según la información presentada por el INEI, al 2016, durante el periodo de

análisis, tres de cada diez peruanos fueron víctimas de un hecho delictivo. El 45.7% sufrió el robo de dinero, carteras o celulares; el 35.2% fue víctima de estafa; el 6.6% fue amenazado; el 6.3% fue víctima de robo de su vehículo; el 2.3% fue víctima de robo en sus negocios; el 1.7%



fue víctima de secuestro, extorsión; el 1.4% fue víctima de otro tipo de delito.

Durante el periodo de noviembre 2016 a abril del 2017, el INEI informó que según los resultados de la Encuesta Nacional del Programa Presupuestal, el Callao obtuvo -9.1% el índice de reducción de la delincuencia, a diferencia de Junín con -11%, Ancash con -10.8% y Piura con -9.7%.

Nueve regiones del país concentran el 82% de las denuncias de delitos en las dependencias policiales, según el Censo Nacional Penitenciario 2016; más del 55% de la población penal es menor de 30 años. Al 2016 de las nueve provincias que ocupan la tasa más alta de homicidios en el Perú, el Callao ocupa el 7° lugar con un índice del 15.2% de acuerdo a la información del INEI.

El 51.3% de peruanos, señala que el principal problema del Perú es la delincuencia, falta de seguridad, según la Encuesta Nacional Urbano – Rural del CPI; el 12.3% de ciudadanos opina que la corrupción es el principal problema del Perú y un 11.3% se inclina por la falta de puesto de trabajo; estadísticas que no escapan de la realidad del Callao.

Para solucionar dicha problemática, durante nuestro gobierno realizaremos las siguientes acciones:

a) Renovaremos totalmente la seguridad ciudadana con la participación de los vecinos. Promoveremos la formación de rondas vecinales en cada distrito en coordinación con la Policía Nacional, dando aviso en forma oportuna sobre incidencias y actos delictivos a las autoridades competentes.



b) Regreso de brigadistas regionales, capacitados por la Marina de Guerra y fuerzas policiales del Perú. Implementaremos con brigadistas

regionales a todo el Callao, para mayor seguridad y tranquilidad al pueblo chalaco.

- c) Implementaremos con cámaras de videos vigilancia y alarmas, las zonas estratégicas de la Región Callao. Contaremos con cámaras de video vigilancia y alarmas en lugares estratégicos de la ciudad, parta reducir el alto índice de actos delictivos en la Región Callao.
- d) Capacitaremos a las familias chalacas y juntas vecinales en "Amor y límites". Sensibilizaremos y capacitaremos a las familias chalacas en amor y límites desde la escuela, para reducir los niveles de violencia que se vive hoy en día en el país, recuperando los valores éticos y morales en las familias chalacas.

En este eje estratégico de seguridad ciudadana proponemos establecer las siguientes estrategias para reducir y mejorar la convivencia entre los ciudadanos chalacos, que se detallan:

- a) Desarrollo del Programa de Familias Seguras, con el apoyo de psicólogos en consejería familiar, y que apoyen en orientaciones legales.
- b) Combatir y reducir la comercialización y consumo de drogas en la población chalaca, a través de campañas de salud preventiva, charlas de la Fiscalía, Poder Judicial y servicio activo del serenazgo o patrullas juveniles.
- c) Generar políticas públicas efectivas, en materia de prevención de la criminalidad, violencia familiar, delincuencia juvenil y seguridad ciudadana, que permitan la reducción de inseguridad en las calles chalacas. (Convenio con el INEI, para contar con el sistema integrado de estadística, sobre los niveles de violencia en el Callao).
- d) Generar convenio con la Agencia Espacial del Perú (CONIDA), con la finalidad de contar con los avances tecnológicos del satélite Perú-SAT-1; para monitorear desde el espacio al Callao, mejorar la información respecto del

Callao y mejorar la información respecto a la gestión de riesgo y desastre, seguridad ciudadana y desarrollo humano.

- e) Poner en marcha e implementar drones para un patrullaje aéreo efectivo en la Región Callao.
- f) Capacitar a los promotores de seguridad escolar de las Instituciones Educativas públicos y privados.



6.6 MEDIO AMBIENTE

6.6.1 Callao te quiero verde

Esta iniciativa del Gobierno Regional del Callao, que puso en marcha en su primer gobierno en el año 2003, y no fue continuado por los posteriores gobiernos, se basa en la educación ambiental y está dirigida hacia los estudiantes de primaria y secundaria de nuestra región, así como al resto de



la población chalaca. Realizaremos talleres de educación ambiental con temas relacionados a la protección del medio ambiente, los cuales implicarán cambios sostenibles en las actitudes y prácticas. En ese sentido, durante nuestro gobierno nos proponemos realizar las acciones siguientes:

- a) Plantar mil árboles anuales, ya que éstos proveen oxígeno, previenen la erosión de los suelos, controlan las inundaciones y también sirven de refugio para los animales. Si plantamos algunos, haremos del planeta un lugar mejor.
- Sembrar arbustos, plantas ornamentales y césped en los parques y avenidas de la ciudad.
- c) Organizar a los vecinos para cuidar y limpiar los parques y jardines de su distrito.
- d) Programa adopta un árbol. Cada familia nuclear se hará cargo del cuidado y mantenimiento un árbol.
- e) Las instituciones educativas que cuenten con grandes espacios libres participarán en el programa "Mi bosque escolar".

6.6.2 Transporte público

La contaminación atmosférica es una realidad evidente en el mundo, aunque las grandes ciudades son las que mayores niveles de polución presentan. Una mala calidad del aire afecta a nuestra salud mucho más de lo que podemos imaginar, por lo que debemos tomar medidas para cuidarnos y no padecer enfermedades. Reducir la contaminación del aire es una tarea de todos; y por eso en este programa trataremos de evitar la polución para tener la posibilidad de respirar un ambiente más puro en nuestra casa, lugar de trabajo y en la ciudad en general, utilizando sistemas de renovación e higiene del aire.

Existen diferentes causas de la contaminación del aire y en nuestra ciudad suelen confluir casi todas. Uno de los principales problemas que detectamos es la gran cantidad de autos y camiones que circulan por las avenidas y calles del Callao que emiten gases nocivos. Ante esta realidad, en nuestro gobierno realizaremos las acciones siguientes:

- a) Mejorar el transporte público e impulsar el uso de automóviles que consuman electricidad o gas para disminuir ostensiblemente la contaminación ambiental.
- b) Mejorar la limpieza pública organizando jornadas de trabajo con los jóvenes chalacos.



6.7 DESARROLLO ECONÓMICO

Con este eje estratégico analizaremos el crecimiento y desarrollo sostenible urbano a través de la diversificación de la producción local, dinamizando la pequeña y micro empresa, el turismo receptivo y la cooperación técnica. Nuestro objetivo principal es promover el desarrollo económico y la actividad empresarial local, para impulsar la participación de la población y del sector privado en el desarrollo económico; así como el control del desarrollo del comercio formal e informal de acuerdo a la legislación y normas vigentes.

El Gobierno Regional como institución promotora del desarrollo económico de la jurisdicción debe asumir estrategias y políticas generales a partir del conocimiento que se tiene de la realidad. El análisis estratégico nos informará sobre una serie de fortalezas, debilidades y amenazas que hay que atender. Para esto señalamos las estrategias y/o políticas, es decir, las formas de mejorar la situación actual y que pueden ser para tomar la iniciativa en diferentes aspectos o para contener posibles amenazas o riesgos. Proponemos las actividades siguientes:



- a) Modificar la reglamentación de actividades económicas.
- b) Determinar la zonificación, parámetros urbanísticos y requisitos para licencias de construcción y de apertura de establecimientos coherentes con la lógica de las actuales y nuevas zonas económicas de la región.
- c) Establecer las bases para la continuidad de la gestión regional y su crecimiento a favor de los chalacos.
- d) Buscar y establecer alianzas interinstitucionales con gremios empresariales y grupos de inversión.
- e) Promover alianzas público privadas para la dotación de servicios, sobre todo para el incremento de plazas de estacionamiento que es uno de los principales problemas de la densificación urbana.
- f) Implementar el Catastro como instrumento de gestión pública.
- g) Promover iniciativas de inversión privada a partir de las ventajas comparativas y las facilidades orientadas por el gobierno regional.
- h) Desarrollar un plan de medios para posicionar a la Región Callao como zona de compras y esparcimiento.
- i) Actualizar el Plan Urbano que implique remover incentivos en Zonificación
- j) Establecer una reducción de plazos en los procedimientos administrativos.

- k) Proteger y dar medidas de incentivos tributarios a propietarios de casonas monumentales integrantes del patrimonio cultural.
- I) Coordinar con los gobiernos locales para ordenar y agilizar el transporte privado, el descongestionamiento vehicular y minimizar el impacto vial en la región.
- m) Promover y facilitar la renovación urbana.
- n) Establecer restricciones a la implementación de negocios no adecuados o contaminantes al perfil de la región.
- o) Sostener los niveles operativos en Seguridad Ciudadana en coordinación con la PNP, la Marina de Guerra y Defensa Civil.
- p) Incrementar los controles de Defensa Civil a los establecimientos.
- q) Normar con mayor rigurosidad el uso de la vía pública por parte del comercio.

Callao, mayo de 2018

ROGELIO CANCHES GUZMAN